CÓDIGO: MA-GC-F-012

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS DELDISTRITO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA QUE

A través del presente me permito dar constancia que el señor: **JOSHMAN EDGARDO PATERNINA PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 92540639 de Sincelejo Sucre**, realizo sus actividades de Prestación de servicios profesionales en la Secretaria Distrital de Gobierno para la operación y fortalecimiento de las casas de justicia cercana al ciudadano, integrado por las Inspecciones y Comisarías de familia en el Distrito de Barranquilla. Durante el mes de junio del 2023.

Lo anterior según contrato de prestación de servicio No **CD-03-2023-4323.**

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada el 29 de Septiembre del 2023.

WILLIAM ESTRADA
Jefe Oficina de Inspecciones y Comisarias

Barranquilla, 29 de septiembre de 2023.

Doctor:
WILLIAM ESTRADA – Jefe de Oficina de Inspecciones y Comisarias
Supervisor De Contrato
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

Asunto: Informe de gestión (periodo correspondiente desde el 21 de JUNIO hasta el 30 de JUNIO de 2023. Contrato No. CD-03-2023-4323).

1. Asesoré profesionalmente en el desarrollo de procesos policivos en la Oficina de Inspecciones y Comisarías con el objeto de brindar las mejores formas de solución en los hogares y familias afectadas.

2. Brindé asesoría profesional en la interpretación y aplicación de normas que ayuden al cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales de la oficina de Inspección General.

3. Brindé apoyo para la implementación de estrategias para difundir, fomentar y mejorar el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos y la relación entre los distintos operadores de justicia de la oficina de Inpeccion General.

Atentamente,

JOSHMAN EDGARDO PATERNINA PEREZ
C.C. No. **92540639**